



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO COORDINACIÓN DE DESARROLLO DEL CAMPO (REMTYS)

NOMBRE:			TRÁMITE	SERVICIO	X
Servicio agropecuario de maquinaria					
DESCRIPCIÓN:					
Préstamo de maquinaria para la rehabilitación de caminos de saca cosecha, construcción de bordos, desazolve de drenes, nivelación de terrenos para cultivo e invernaderos, acarreo de material de banco para revestimiento de caminos de saca cosecha, acarreo de abono orgánico, abastecimiento de agua para riego de cultivos a productores agrícolas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Acuerdo No PMATLA/SA/00221/2022, de la Sesión Ordinaria de Cabildo No VIII, de fecha 17/02/2022.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de préstamo de la maquinaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el productor requiera un apoyo de maquinaria para realizar trabajos agropecuarios.			

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
Copia de la credencial de elector (INE) vigente del peticionario.		No	Si (1) simple	Título Tercero, Capítulo Primero, Artículo 15-A. fracción I y II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.	
Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).		No	Si simple	Archivo de la dependencia.	
PERSONAS JURÍDICO-COLETIVAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.		No aplica.	No aplica.		No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL	COPIA(S)		
No aplica.		No aplica.	No aplica.		No aplica.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.		

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días.					
COSTO:	Gratuito.							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	El servicio depende de la programación de obras agropecuarias y las condiciones mecánicas que guarda la maquinaria a utilizar para el servicio solicitado, así mismo, del presupuesto anual asignado a la Coordinación de Desarrollo del Campo para combustibles, mantenimiento y pago del operador.			
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 95 fr. II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y art. 9 fr. XI del Bando Municipal vigente
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana.		FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica.
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.
			DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico.				Coordinación de Desarrollo del Campo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Enrique Trejo Córdova					
DOMICILIO:	CALLE	Adolfo López Mateos, esquina con Geranio			NO. INT.:	No aplica	
		EXT: 500					
COLONIA:	Isidro Fabela.			MUNICIPIO:	Atlacomulco.		
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 25901		No aplica.	No aplica.	desarrollo.campo@atlamulco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica.	No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica.						

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo el traslado de la maquinaria?
RESPUESTA:	Ninguno.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién se encarga del servicio y mantenimiento de la maquinaria?
RESPUESTA:	El Ayuntamiento.



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Quién es el propietario de la maquinaria?
RESPUESTA:	El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaria del Campo del Estado de México
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

RESPONSABLE  Ing. Miguel Cardoso Albino COORDINACIÓN DE Desarrollo del Campo ATLACOMULCO, MÉXICO	VISTO BUENO  Lic. Enrique Trejo Córdova Director de Desarrollo Económico ATLACOMULCO, MÉXICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: septiembre 2022
---	---	---